

Con fundamento en los artículos 141 y 143 del Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM, el Comité curricular de la Licenciatura en Logística de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli y la Dirección de Estudios Profesionales de la Secretaría de Docencia, someten a consideración del Consejo Asesor de la Administración Central la siguiente propuesta de:

«Modificación del Proyecto curricular de la Licenciatura en Logística 2010»

1. PLAN DE ESTUDIOS

Problemática de instrumentación 1.1

Lo establecido en las páginas 145, 146, 147, 148 y 163 sobre la ubicación de las UA Inglés C1, C2, D1, D2, E1 y E2, no se tomó en cuenta en la instrumentación del sistema de control escolar, ni en la planeación de la pre oferta y oferta académica; causando rezago en el egreso de los estudiantes, ya que los alumnos posponen dichas UA en su inscripción.

Propuesta de instrumentación y operación 1.1

Para evitar el rezago académico y que el egreso de los alumnos se realice en tiempo y forma, se recomienda tomar en cuenta los apartados descritos en la problemática anterior.

Propuesta de diseño 1.1

Integrar a la *Seriación* las UA del idioma Inglés como se muestra a continuación:

Seriación

Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
Inglés C1	Inglés C2
Inglés C2	Inglés D1
Inglés D1	Inglés D2
Inglés D2	Inglés E1
Inglés E1	Inglés E2

Problemática de instrumentación y operación 2.1

Lo establecido en las páginas 149 y 163 sobre la ubicación en el décimo periodo de la *Práctica profesional*, no se tomó en cuenta en la instrumentación del sistema de control escolar, asimismo, los responsables de la pre oferta y oferta académica omitieron que esta actividad académica debe realizarse en ámbitos reales de desempeño profesional. Dicha omisión ha provocado que los alumnos tengan que asistir para cursar UA en la UAP, y además trasladarse a una institución, empresa u organización para realizar la *Práctica profesional*, repercutiendo en el desempeño académico y profesional de los estudiantes.

Propuesta de instrumentación y operación 2.1

Para lograr que la *Práctica profesional* se realice en el último periodo, se recomienda que el sistema de control escolar establezca medidas, para que los alumnos se inscriban únicamente a dicha actividad académica en el último periodo escolar. Del mismo modo, se recomienda a los responsables de la pre oferta y oferta académica tomar en cuenta los apartados citados en la problemática anterior.

Problemática de diseño 3.1.

En los apartados 3.5 *Distribución en periodos escolares* y 3.9 *Mapa curricular*, la carga máxima de créditos de algunos periodos es inadecuada, propiciando que las jornadas académicas de los alumnos sólo sea de lunes a jueves.

Propuesta de diseño 3.1

Para apoyar la instrumentación, operación y equilibrar la carga académica de los periodos escolares del plan de estudios, se propone reubicar las UA de carácter optativo como se describe a continuación:

3.5 Distribución en periodos escolares

Primer período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Álgebra elemental	4	0	4	8
Comercio exterior	3	1	4	7
Derecho Internacional Público	4	0	4	8
Introducción a la logística y servicio a clientes	3	1	4	7
Metodología y técnicas de investigación	2	2	4	6
Probabilidad y estadística	4	0	4	8
Optativa 1, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
Total	22	6	28	50

Segundo período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Álgebra lineal	4	0	4	8
Contabilidad básica	2	2	4	6
Derecho internacional privado	4	0	4	8
Estadística inferencial	4	0	4	8
Geopolítica	4	0	4	8
Inglés C1	2	2	4	6
Optativa 2, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
Total	22	6	28	50

Tercer período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Cálculo diferencial e integral	4	0	4	8
Cartografía aplicada a la logística	2	2	4	6
Compras y desarrollo de proveedores	4	0	4	8
Ingeniería industrial	2	2	4	6
Inglés C2	2	2	4	6
Matemáticas financieras	2	2	4	6
Optativa 1, Núcleo Integral	2	2	4	6
Total	18	10	28	46

Cuarto período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Análisis de costos logísticos	4	0	4	8
Finanzas corporativas	4	0	4	8
Inglés D1	2	2	4	6
Logística de almacenamiento y centros de distribución	4	0	4	8
Sistema aduanero	2	2	4	6
Teoría de decisiones	4	2	6	10
Optativa 2, Núcleo Integral	2	2	4	6
Total	22	8	30	52

Quinto período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Inglés D2	2	2	4	6
Investigación de operaciones I	4	0	4	8
Logística de empaque y embalaje	4	0	4	8
Mercadotecnia	2	2	4	6
Planeación estratégica	2	2	4	6
Sistemas de gestión y certificación de la calidad	2	2	4	6
Optativa 3, Núcleo Integral	2	2	4	6
Total	18	10	28	46

Sexto período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Evaluación de proyectos logísticos	2	2	4	6
Gestión de inventarios	4	0	4	8
Inglés E1	2	2	4	6
Investigación de operaciones II	4	0	4	8
Logística de transporte	4	0	4	8
Microeconomía	2	2	4	6
Total	18	6	24	42

Séptimo período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Ingeniería logística I	2	2	4	6
Inglés E2	2	2	4	6
Logística integral y niveles de servicio	4	0	4	8
Modelos de red de suministros	4	0	4	8
Sistemas de información en logística	2	2	4	6
Transporte intermodal nacional e internacional	4	0	4	8
Total	18	6	24	42

Octavo período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Comercio electrónico	2	2	4	6
Contratos y seguros	2	2	4	6
Diseño de sistemas logísticos	4	0	4	8
Ingeniería logística II	2	2	4	6
Logística inversa	4	0	4	8
Negociación y manejo de conflictos	2	2	4	6
Total	16	8	24	40

Noveno período escolar

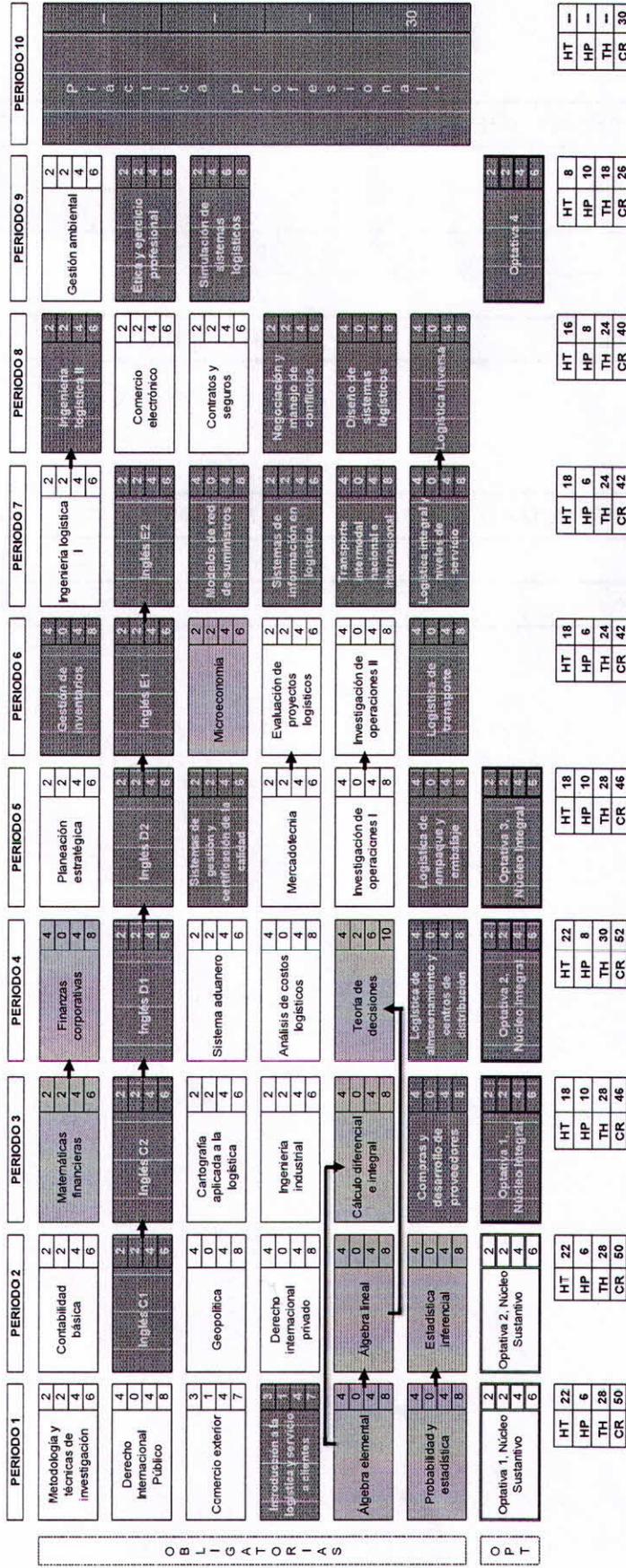
UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Ética y ejercicio profesional	2	2	4	6
Gestión ambiental	2	2	4	6
Optativa 4, Núcleo Integral	2	2	4	6
Simulación de sistemas logísticos	2	4	6	8
Total	8	10	18	26

Décimo período escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Práctica profesional *	--	--	--	30
Total	--	--	--	30

* Actividad académica.

3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Logística (2010)



PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Unidad de aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Núcleo Básico	32	6	38	70
Núcleo Obligatorio, cursar y acreditar 9 UA	51	25	76	127
Núcleo Sustantivo Obligatorio, cursar y acreditar 19 UA	51	25	76	127
Núcleo Sustantivo Optativo, cursar y acreditar 2 UA	4	4	8	12
Núcleo Integral Obligatorio, cursar y acreditar 23 UA	57	27	84	168
Núcleo Integral Optativo, cursar y acreditar 4 UA	8	8	16	24
Total del Núcleo Básico: 9 UA, para cubrir 70 créditos				
Total del Núcleo Sustantivo: 21 UA para cubrir 139 créditos				
Total del Núcleo Integral: 27 UA + 1* para cubrir 215 créditos				

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	UA Opcionales	UA a Acreditar	Créditos
51 + 1 Actividad académica	6	57 + 1 Actividad académica	424

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Optativa 1, Núcleo Sustantivo	22	6	28	50
Optativa 2, Núcleo Sustantivo	22	6	28	50
Optativa 3, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 4, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 5, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 6, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 7, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 8, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 9, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 10, Núcleo Integral	22	6	28	50
Optativa 11, Núcleo Integral	22	6	28	50

14 Líneas de orientación
 * Actividad académica

Obligatorio, Núcleo Básico
 Obligatorio, Núcleo Sustantivo
 Obligatorio, Núcleo Integral
 Optativo, Núcleo Sustantivo
 Optativo, Núcleo Integral

Alcance de la propuesta de modificaciones

De contar con el dictamen favorable del Consejo Asesor de la Administración Central, la presente propuesta de "Modificación del Proyecto curricular de la Licenciatura en Logística 2010" deberá tenerse en cuenta en la interpretación de las páginas y apartados correspondientes, y en la aplicación del Proyecto curricular en modalidad escolarizada y no escolarizada de la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli. UAEM. La vigencia de las modificaciones será a partir de su aprobación y quedará a cargo de las autoridades del espacio académico, resolver los casos particulares de los alumnos que se vean afectados por la misma. La propuesta, una vez aprobada, se hará del conocimiento de la comunidad universitaria y demás instancias de la Administración Central que corresponda.

A t e n t a m e n t e

**Por el Comité de currículo de la
Licenciatura en Logística**

**Por la Dirección de Estudios
Profesionales**

Dr. en C. José Mauro Victoria Mora

**Mtra. en E.P. y D. María del Pilar Reyes
Espinosa**

Dr. en C. Ed. Rolando Heredia Dominico

Mtro. en Ed. Jorge Soto Ortega

Dra. en C. Ed. Jenny Alvarez Botello

Psic. Ma. Del Rosario Pérez Ugalde

Lic. en Ed. Odilón González Flores